



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
Plaza de España, 3. 30730 San Javier (Murcia).
CIF P-3003500-J
www.sanjavier.es

SOLICITUD DE PUBLICIDAD MEDIANTE MEGAFONÍA

(Art. 33.1 de la Ordenanza municipal reguladora de la higiene urbana y de la gestión de residuos (BORM 27 de marzo de 2002))

1. SOLICITANTE:

Nombre:		1 ^{er} apellido:		2 ^o apellido:		
Razón Social:				NIF/CIF		
Calle:			Nº:	Pta:	Esc:	Piso:
Edif:	Urb:	CP:	Población:		Provincia:	
Tel. fijo:		Tel. móvil:		Correo electrónico:		

2. REPRESENTANTE ¹:

Nombre:		1 ^{er} apellido:		2 ^o apellido:		
Razón Social:				NIF/CIF		
Calle:			Nº:	Pta:	Esc:	Piso:
Edif:	Urb:	CP:	Población:		Provincia:	
Tel. fijo:		Tel. móvil:		Correo electrónico:		

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN ²:

Nombre:		1 ^{er} apellido:		2 ^o apellido:		
Razón Social:				NIF/CIF		
Calle:			Nº:	Pta:	Esc:	Piso:
Edif:	Urb:	CP:	Población:		Provincia:	
Tel. fijo:		Tel. móvil:		Correo electrónico:		

4. OBJETO Y FINALIDAD DE LA PUBLICIDAD PRETENDIDA:

--

5. FECHAS Y HORARIO DE LA ACTIVIDAD:

Fecha de inicio:
Fecha de finalización:
Horario:

6. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA PRESENTE SOLICITUD:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia del interesado y de su representante.
- Fotocopia de la escritura de poderes de representación, o copia de la autorización suscrita por el solicitante.

En _____, a ___ de _____ de 202__

Fdo: _____

Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable	Ayuntamiento de San Javier.
Finalidad	Gestión de la Declaración Responsable.
Legitimación	Consentimiento del interesado y Obligación legal e interés público.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos cuando proceda, mediante correo electrónico a dpo@sanjavier.es , o a través del registro del Ayuntamiento.
Información detallada	Puede consultar información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales al final del documento.

INFORMACIÓN LEGAL:

El artículo 33 de la Ordenanza municipal reguladora de la higiene urbana y de la gestión de residuos:

La publicidad mediante megafonía deberá cumplir lo establecido en el Decreto n.º 48/1998, de 30 de julio, de la Comunidad Autónoma de Murcia, de protección del medio ambiente frente al ruido (BORM n.º 180, de 6-8-98, C.E. BORM n.º 208, de 9-9-98). En ningún caso podrá efectuarse fuera de los horarios de comercio, y con un volumen que no perturbe la normal tranquilidad ciudadana, quedando prohibido el esparcimiento de octavillas y otros elementos publicitarios desde los vehículos en que se efectúe.

¹ Solo en el caso de actuar mediante representación.

² Rellenar únicamente en el caso de que no quiera que se notifique en el domicilio del solicitante.

➤ **Información detallada sobre protección de datos**

Se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de San Javier, con CIF P-3003500J, y dirección en Plaza de España, nº3, 30730, San Javier, Murcia (Responsable del tratamiento), que tiene por finalidad la gestión de los trámites correspondientes al área de urbanismo, así como el cometido de solicitudes y licencias. El Ayuntamiento de San Javier dispone de Delegado de Protección de Datos (DPD) al que podrá dirigirse a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@sanjavier.es.

Este tratamiento está legitimado por el consentimiento del propio interesado. Tiene derecho a retirar el consentimiento prestado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de no facilitar los datos el interesado, provocará la imposibilidad de gestionar la correspondiente solicitud.

Asimismo, este tratamiento está legitimado también, en el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de las obligaciones legales e interés público establecido en la normativa reflejada en la solicitud presentada.

Las categorías de datos tratadas se refieren a aquellas necesarias para llevar a cabo la solicitud o gestión.

Los datos objeto de tratamiento serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos facilitados no serán cedidos salvo, los casos legalmente previstos para el cumplimiento de la finalidad indicada a otras administraciones con competencia en la materia, así como a Registros Públicos.

No se llevan a cabo transferencias internacionales ni decisiones automatizadas.

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos cuando proceda, dirigiéndose a la dirección de correo del DPD: dpo@sanjavier.es, o a través del registro del Ayuntamiento, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER